

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley						
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la oficina	Apartado postal	Número telefónico	Dirección electrónica	
CARMEN JULIA REYES LOPEZ	PRESIDENTE	BARRIO 10 DE AGOSTO CALLE 10 DE AGOSTO	N/A	(05) 2558004 EXTENSIÓN (No Aplica por ser línea directa)	<a href="mailto:carmenreyes01@gadsanlorenzomanta.gob.ec">carmenreyes01@gadsanlorenzomanta.gob.ec</a>	
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)					Link para descargar documentos	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP))					Resolución Delegación G.A.D. Parroquial Rural San Lorenzo <a href="http://gadsanlorenzomanta.gob.ec/media/lotaip_archivos/responsable-informacionPublica-enero2020-slo.pdf">http://gadsanlorenzomanta.gob.ec/media/lotaip_archivos/responsable-informacionPublica-enero2020-slo.pdf</a>	
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)					NO APLICA, G.A.D. Parroquial San Lorenzo no tiene procesos desconcentrados	
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					Recepción Información Pública G.A.D. Parroquial Rural San Lorenzo <a href="http://gadsanlorenzomanta.gob.ec/solicitud/informacion-publica/">http://gadsanlorenzomanta.gob.ec/solicitud/informacion-publica/</a>	
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
MARIA ALONZO PICO	BARRIO 10 DE AGOSTO CALLE 10 DE AGOSTO	(05) 2558004 EXTENSIÓN (No Aplica por ser línea directa)	(05) 2558004 EXTENSIÓN (No Aplica por ser línea directa)	N/A	<a href="mailto:malonsopico@gadsanlorenzomanta.gob.ec">malonsopico@gadsanlorenzomanta.gob.ec</a>	Comité de Transparencia 2020 <a href="http://gadsanlorenzomanta.gob.ec/media/lotaip_archivos/comiteTransparencia_enero2020_slo.pdf">http://gadsanlorenzomanta.gob.ec/media/lotaip_archivos/comiteTransparencia_enero2020_slo.pdf</a> Resolución Delegación G.A.D. Parroquial Rural San Lorenzo <a href="#">Delegación Responsable</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/11/2022		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):				SECRETARÍA - TESORERÍA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):				MARIA ALONZO PICO		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:malonsopico@gadsanlorenzomanta.gob.ec">malonsopico@gadsanlorenzomanta.gob.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(05) 2558004 EXTENSIÓN (No Aplica por ser línea directa)		